



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores



JORNADAS SOBRE CROWDFUNDING Y ACTIVIDADES FINTECH EN IBEROAMÉRICA

Lugar de celebración: Centro de Formación de la AECID en La Antigua,
Guatemala

Del 12 al 14 de septiembre de 2017

Perfil del asistente

El evento está dirigido exclusivamente a Directivos y Técnicos de Organismos Reguladores y Supervisores de Mercados de Valores Iberoamericanos miembros del Instituto

Objetivos

Los asistentes, a través de exposiciones, mesas redondas y coloquios, podrán intercambiar experiencias y debatir sobre el crowdfunding, los riesgos que representan estas operaciones donde se presta dinero o donde se recibe una participación accionaria en una empresa (equity), y también sobre las implicaciones jurídicas y retos regulatorios que suponen algunas de las actividades Fintech para la protección de los inversores.

Horario provisional:

Mañana: 09:00 – 13:00 h. (pausa café 30 min., a las 10:30)

Almuerzo: 13:00 – 14:00 h.

Tarde: 14:00 – 17:00 h. (pausa café 30 min. a las 15:30)

Temario

- **Crowdfunding o plataformas de financiación participativa**
 - Introducción: Formas de crowdfunding, servicios ofrecidos por las plataformas de financiación participativa y situación actual del marco jurídico y las facultades de los órganos supervisores.
 - Régimen del crowdfunding en Iberoamérica:
 - Requisitos de autorización y registro de las plataformas (financieros, de información, etc)
 - Requisitos aplicables a las acciones, participaciones u otros valores representativos de capital y obligaciones.
 - Requisitos aplicables a préstamos concedidos
 - Normas de conducta y de protección al inversor:
 - Obligaciones de información
 - Límites a proyectos financiados y a importes de captación. ¿existe algún tipo de prohibición?
 - Responsabilidades de las plataformas y de los promotores de los proyectos

 - **Las actividades Fintech y los mercados de valores en Iberoamérica**
 - Introducción: implicaciones jurídicas y retos regulatorios que suponen algunas de las actividades Fintech (pagos, inversiones, asesoramiento, información financiera, etc)
 - El Asesoramiento financiero automatizado o la gestión de cartera automatizada:
 - Riesgos herramientas automatizadas para recibir asesoramiento financiero sin intervención humana o con una intervención humana muy limitada vs la figura regulada del Asesor financiero
 - Control sobre herramientas y la protección del inversor
-